

Nota de **PRENSA**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Torrejón de Ardoz, 14 de abril de 2021

La Junta Electoral comunica que el Alcalde de Torrejón, Ignacio Vázquez, ha infringido la Ley Electoral por el uso de fondos públicos para hacer campaña electoral para Isabel Díaz Ayuso.

La resolución llega tras la denuncia que interpuso el PSOE por el envío de un escrito a empresarios, comerciantes, hosteleros y autónomos en los que el ayuntamiento de Torrejón les prometía hasta 200.000 euros en ayudas por parte del gobierno de Isabel Díaz Ayuso para compensar el abandono del Gobierno Central.

El pasado 8 de abril el PSOE de Torrejón recibía con asombro la noticia del envío de un escrito por parte del Ayuntamiento de Torrejón dirigido a empresarios, autónomos, hosteleros y comerciantes en el que les aseguraba que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso “compensará económicamente con ayudas de hasta 200.000€” a todos los “autónomos y empresas excluidos por el Gobierno Central a la hora de recibir apoyo tras las consecuencias de la pandemia”.

Este escrito rompía desde el inicio con la ética y la verdad y finalmente se confirma que también quebranta la ley.

Porque, tras conocer el escrito, el PSOE denunciaba el hecho ante la Junta Electoral, que mediante resolución, ha comunicado que el gobierno de Ignacio Vázquez “ha infringido la Ley Electoral (artículo 50.2 de la LOREG) por el uso de los medios públicos de forma electoralista.” Despojada de toda ética está el hecho de que el alcalde de Torrejón, Ignacio Vázquez, y su equipo de gobierno del PP, utilicen la institución y los recursos públicos, para hacer campaña para Isabel Díaz Ayuso, utilizando el logo del ayuntamiento y el dinero de los contribuyentes para enviar un escrito que además está repleto de falsedades.

Nota de **PRENSA**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

La única vía de ayudas que ha establecido la Comunidad provienen precisamente del Gobierno de España, a través del Real Decreto-ley 22/2020 de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19, que ha destinado 3.346.367.030 euros a la Comunidad de Madrid, para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por la pandemia y sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales. Por otro lado, el Gobierno de España ha comunicado el acuerdo de distribución de 10.000 millones de euros entre todas las Comunidades y Ciudades Autónomas a través del Fondo REACT-EU, correspondiendo 1.284 millones de euros a la Comunidad de Madrid. Este fondo está destinado a fortalecer el Estado del Bienestar y a reactivar la economía tras el impacto de la pandemia provocada por la COVID-19.

La realidad que no recoge el escrito enviado por el gobierno de Ignacio Vázquez, es que, de estos 4.630 millones, el gobierno de Isabel Díaz Ayuso no ha enviado ni un solo euro a los ayuntamientos.

Por último, el único acuerdo alcanzado estas semanas en referencia a establecer ayudas a empresas y autónomos, es el alcanzado en el Consejo de Ministros, que destinará 7.000 millones de euros en ayudas directas y 4.000 en reestructuración de la deuda.

El escrito enviado por el gobierno de Vázquez a los empresarios y autónomos de Torrejón es simplemente la reproducción de una propuesta electoral de la candidata Isabel Díaz Ayuso anunciada el 17 de Marzo, 1 semana después de convocar elecciones.

En palabras del portavoz, Javier Castillo: *“Es lamentable que el alcalde Ignacio Vázquez utilice la imagen de la ciudad y el dinero de nuestros vecinos/as para hacer campaña electoralista en beneficio de Ayuso. La ciudad no es su cortijo. Estas son las prácticas habituales del PP de Torrejón, que utiliza constantemente los recursos públicos para hacer campañas partidistas y de marketing político. Exigimos una disculpa pública del alcalde a los vecinos/as en todos los medios del ayuntamiento, un escrito de disculpa a todos los comerciantes y autónomos de la ciudad, contándoles que es falsa la existencia de un fondo de financiación de la Comunidad de Madrid y por último que sea el PP quien corra con los gastos derivados de esta campaña que han realizado con el logo del ayuntamiento”*